

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NH/MAN/OZE/DCS/SHH

N° **2009** / P 2025
Materia: Permisos

LAS CONDES, **04 JUN 2025**

OFICINA DE PARTES

104201

2998

7861

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 del 13 de marzo de 2014; Decreto Alcaldicio N° 3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024; Decreto N° 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

DECRETO,

1.- **CONCÉDESE**, permiso sin goce de remuneraciones a don.

Nombre : **Cristóbal Andrés Romero Cuevas**
Rut : **[REDACTED]**
Planta : Profesionales
Grado : 9º
Función : Profesional
Departamento : Edificación, Altura y Copropiedad
Dirección : Obras Municipales

Por el

Período : 4 días
Fecha Inicio : 29 de julio de 2025
Fecha término : 1 de agosto de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. Recursos Humanos
Bienestar
Sueldos.
Oficina de Partes